

Quito, 01 de Septiembre del 2014

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

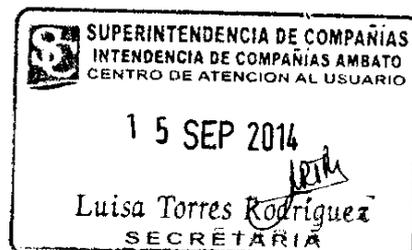
Presente.

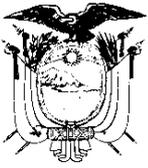
Por medio de la presente yo **SUSANA MOLINA YEPEZ** con C.I. N° **1712335924** en mi calidad de Representante Legal de la empresa **ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A.** con RUC N° **1792379202001**, autorizo a través de este fiel documento a la Srta. **CRUZ INSUASTE SANDRA ELIZABETH** portador de la cédula de ciudadanía N° **0602067266** a realizar todos los trámites pertinentes relacionados con la actualización de datos de la compañía y obtención de una nueva clave para el acceso y declaración en el portal de web de la **Superintendencia de Compañías**.

Por su particular atención y ayuda brindada sobre la presente petición, me despido muy atentamente.



Molina Yépez Susana
C.I. 1712335924





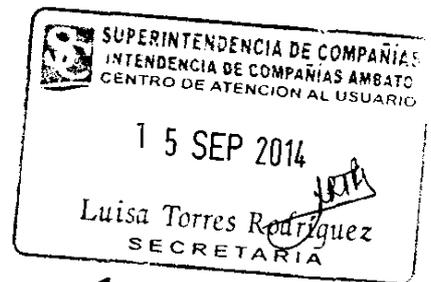
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
2014-17-01-NOTARIA 01 D03617

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: DILIGENCIA NUMERO.- D03617- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles once de junio del dos mil catorce, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: La señora **SUSANA MIROSLAVA MOLINA YÉPEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía número 171233592-4, de estado civil casada, quien declara ser Representante Legal de la Compañía **ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A.**- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz; y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas del perjurio, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rubrica, puesta en la Autorización que antecede, la compareciente declara que su firma es ilegible, ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.



ACI Fe. 159975

[Handwritten signature]
1712335924



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CRUZ HERMINIO POLIVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: INSUASTE ARRUDA AMARILES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA 2014-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-27

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 060206726-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: INSUASTE ARRUDA AMARILES

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-08-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0168 0602067266

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRUZ INSUASTE SANDRA ELIZABETH

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MALDONADO PARROQUIA ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

15 SEP 2014

[Firma]
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA